

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"ANDES CONSTRUCCIONES SANDINA S.A"**

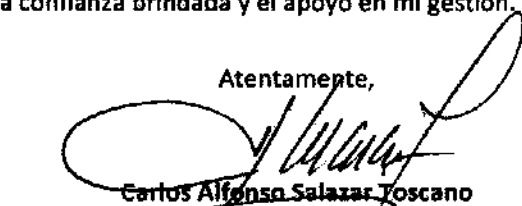
Quito, 31 de marzo de 2014

Señores Accionistas:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes en informe anual de administración de la compañía "ANDES CONSTRUCCIONES SANDINA S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituye en la base legal para el cumplimiento de las metas dispuestas.
2. Se ha dado cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. El resultado del ejercicio económico no refleja una utilidad repartible, debido a que durante el ejercicio 2013 no hubo movimiento económico.
4. De la revisión de los libros contables de la empresa, se demuestra la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo establecido por la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los Libros Sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. En relación a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún hecho relevante extraordinario.
5. Pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Carlos Alfonso Salazar Toscano
PRP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Gerente General
ANDES CONSTRUCCIONES SANDINA S.A